

De cada tres individuos pertenecientes a la población urbana española, dos son «provincianos». Los madrileños, cuando pronuncian la palabra «provinciano», ponen en su entonación una mezcla de piadoso desdén y paternal superioridad. El habitante de Madrid, que en la mayoría de los casos no ha nacido en Madrid, se siente tan consciente o subconscientemente ufano de su condición cortesana que olvida que «ese hombre de provincias es —como decía don José Ortega y Gasset hace unos treinta años— el español medio, de quien el futuro nacional depende». El rabioso y exacerbado centralismo hispano ha marginado al habitante de provincias, lo ha relegado a la categoría de «español de segunda clase». Por su parte, el provinciano, echando en saco roto esa conciencia de misión redentora que le atribuía don José Ortega y Gasset, ha aceptado con sumisa resignación su propio menoscabo. ¿Es esto lógico y razonable? ¿Qué tienen de particular las provincias españolas? ¿Acaso vivir en provincias imprime carácter?

## El ombligo de España

*«Vana Corte, do el mal se disimula,  
viva en tu engaño quien por ti suspira,  
escuela de lisonja y de mentira  
adonde vale más quien más ladula».*

CRISTOBAL DE MESA

Desde que, en el año de gracia de 1561, el adusto monarca don Felipe II decidiera, con harta incordio para los vallisoletanos, trasladar la corte a Madrid, la historia de España —país que, en cuanto unidad política, apenas había cumplido un reglamentario siglo de edad— se convirtió en una más o menos soterrada tensión de fuerzas centrifugas. Madrid, gracias a un regio e inapetible plumazo, se había transformado en el ombligo vital de un imperio en trance de descomposición.

«Madrid, centro de tan ilustre circunferencia, madre de todos, como su nombre significa, mar pacífico para espíritus virtuosos y sosegados, si tempestuoso para inquietos y viciosos...», escribía Tirso de Molina, madrileño de nacimiento y heredero nominal de la plaza del Progreso, en sus «Cigarrales de Toledo». Ese Madrid-madre, Madrid-clueca, tutelar, absorbente y dominical, saprofito exclusivo y excluyente de una geografía (entonces) sin ocasin, ese Madrid imbuido de persistente afán directivo habría de ser una de las causas desencadenantes, si no la principal, de los conflictos regionalistas latentes o exteriorizados, según las coyunturas políticas, a lo largo de nuestra historia. Se cuenta que, al saber Carlos V en su voluntario ostracismo de Yuste que su hijo y heredero forzoso había pensado cambiar la capitalidad del reino, le escribió: «Si quieres conservar tus dominios, deja la corte en Toledo; si deseas aumentarlos, llévala a Lisboa; si no te importa perderlos, ponla en Madrid». ¿Qué particular ojeriza sentía Carlos V

contra Madrid? ¿Presentía quizá la esclerótica torpeza de una burocracia rígidamente centralizada? ¿Suponía tal vez que, como lógica reacción, los movimientos regionalistas se habrían de recrudecer? ¿O acaso pensaba, como aquel villano de una comedia de Lope de Vega, que «el diablo es este Madrid»? En todo caso, la puñetera premonición del emperador tuvo cabal cumplimiento. Por o sin culpa de Madrid, el imperio se desmoronó como un fofo, rancio y gigantesco flan, y a finales del siglo XIX, sobre las cenizas todavía humeantes de Cavite y Santiago de Cuba, una «España taur, zaragatera y triste» se mostraba incapaz de revisar con lucidez sus propios errores. Es en esa época cuando las regiones españolas radicalizan su conciencia de grupo y se autoafirman como «naciones». Es la rebelión biológica de la periferia contra el núcleo, de la ajetreada y ojerosa ramera contra el chulo. Pero Madrid no afloja ni aflojará las riendas. Madrid, antesala tónica del confortable cielo celtibérico, parásito entozoario y leguleyo, sede de ministerios y embajadas, tribunal de todos los conflictos, morada de negocios, trámites, chanchullos y papeleos, hogar de picaros y tunantes, nido de académicos y contestatarios, abigarrada cazuela del gran potaje nacional, Madrid-madre, Madrid-clueca, Madrid-gigoló continúa siendo el ombligo oficial de quinientos mil kilómetros cuadrados, treinta y tantos millones de personas, medio centenar de provincias...

«Madrid —ha escrito Waldo Frank— representa el resultado

final de España y no contiene ninguno de sus factores».

El españolito que viene al mundo (le guarde Dios) puede escoger libremente —así lo establece el Fuero de los Españoles— el lugar de su residencia. Pero, en realidad, ese inalienable derecho de opción se resume en una doble posibilidad. El españolito de marras ha de elegir entre dos Españas (que han de helarle el corazón): una es Madrid; otra, las provincias.

## El reflejo de Madrid

*«Sin embargo, en cualquier época, la ciudad se define exclusivamente en función de las formas de vida económica y social».*

PIERRE GEORGE  
(«Précis de Géographie Urbaine»)

Urbanísticamente hablando, las diferencias existentes entre Madrid y cualquier capital de provincia son meramente cuantitativas. Simplemente, en Madrid hay más edificios, más calles, más tráfico, más gente... Por otra parte, el aspecto de las ciudades españolas es variopinto; hay ciudades bellas y feas, antiguas y modernas, limpias y sucias; hay ciudades de paso, alargadas como husos, formadas en los márgenes de alguna importante vía de comunicación; hay ciudades nucleares, concéntricas, apiñadas en torno a una plaza mayor o acogidas al abrigo espiritual de una vieja y prestigiosa basílica; hay ciudades de trazado irregular, cuyo crecimiento ha sido anárquico y des-

# VIVIR EN PROVINCIAS

Madrid, parásito entozoario y leguleyo, sede de ministerios y embajadas, tribunal de todos los conflictos, morada de negocios, chanchullos y papeleos, nido de académicos y contestatarios, abigarrada cazuela del gran potaje nacional...





El españolito que viene al mundo  
(le guarde Dios)  
puede escoger libremente  
—así lo establece el Fuero de los Españoles—  
el lugar de residencia.

ordenado... Hay ciudades para todos los gustos: con río o con playa, con buen clima o con malo, agrarias o industriales, con vecinos simpáticos o antipáticos, con vino de solera o con zumaque de medio pelo... En tal caso, dando por descontado el axioma de su diversidad, ¿qué hay de común entre todas ellas? ¿Qué adjetiva y caracteriza a las capitales de provincia en relación a Madrid?

A mí entender, las provincias carecen de ciertos privilegios y taras, muy especificados, de los que goza y sufre Madrid. En primer lugar, la demografía. Una ciudad de tres millones de habitantes no posee el mismo ritmo vital que una ciudad de cien mil almas. Un abogado de Guadalajara, pongamos por ejemplo, es un señor más o menos conocido en su propia ciudad, más o menos

amigo de todos los letrados del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara, más o menos relacionado con los jueces y oficiales de la Justicia... En Madrid, en cambio, un abogado es sólo un número entre tres mil, una persona a la que sólo conocen por su nombre en los bares que frecuenta o en la peluquería en que se acicala, un hombre que apenas tiene relación íntima con los funcionarios judiciales; en suma, un perfecto y absoluto desconocido. «Magna civitas, magna solitudo», decían los romanos; y tenían más razón que unos santos. En Madrid es posible (y angustioso, dicho sea de paso) vivir durante un mes sin intercambiar una palabra con otros semejantes; quizá, alguna frase de trámite, alguna expresión trivial, desprovista de valor afectivo: «Usted perdóne...», «Muchas gracias...», «¿Cuánto le

debo?», «Una butaca de patio...», «¿Seco o con seltz?... En provincias sucede lo contrario: es casi materialmente imposible aislarse del prójimo. La gente de provincias suele saberse de memoria la vida y milagros de sus convecinos. A veces, ese conocimiento asciende cronológicamente hasta llegar a dos o tres generaciones anteriores. «Los Rodríguez son unos trazados; a su madre la enterraron en la fosa común...», «¿No sabes?, Luisita de la Torre está embarazada, y me han dicho que el padre es...», «La abuela de Federico era mujer de la limpieza, y ahora fíjate...», «Pepe Hurtado es de muy buena familia; su bisabuelo fue secretario particular de Cánovas...». Esta vigilante y certera prospección de la intimidad personal, este documentado despegamiento biográfico sólo es posible en provincias. Natural-

mente, las posibilidades investigadoras disminuyen a medida que aumenta el censo. Por eso, Barcelona no puede ser considerada, a estos efectos, como capital de provincia. Y en cambio existen otras ciudades que, sin ser oficialmente capitales de provincia, poseen, por su nivel demográfico y su organización socio-económica, los caracteres de éstas; es obvio que Jerez de la Frontera, Vigo o Cartagena, pongamos por caso, no son «pueblos».

Así, pues, la demografía determina y prefija ciertas formas de interrelación humana. Pero hay más. Las provincias viven una vida «distinta» —sustancial y estructuralmente— de la de Madrid. Las provincias han perdido, desde hace mucho tiempo (¿desde 1561?), la autonomía en el terreno de las decisiones, la autarquía volitiva. Para llevar a cabo

# VIVIR EN PROVINCIAS

en una capital de provincia un proyecto de cierta envergadura —sea la construcción de un colector de aguas residuales o la expropiación forzosa de un edificio histórico—, suele ser preciso «contar con Madrid». «Contar con Madrid» no es sólo una frase en infinitivo, es una realidad administrativa. Las provincias sólo poseen autonomía determinativa en lo tocante a raquíticas providencias: nombramiento de hijos adoptivos, concesión simbólica de las llaves de la ciudad, convocatorias de subastas, cambio de nombre de calles y plazas, siembra de rosales en jardines públicos, arriendos de cosos taurinos, organización de tómbolas, verbenas y desfiles de carrozas, etcétera... He leído —y lamento no recordar dónde ni cuándo— un inteligente comentario a este respecto; decía, poco más o menos, que el prestigio de una autoridad provinciana (léase: Alcalde, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Gobernador Militar o Presidente de la Diputación) depende directamente del número de viajes que realiza a Madrid; aunque —añado yo— también es cierto que la asiduidad de desplazamientos suele provocar malintencionados celos y comentarios: «Sí, sí, cuando va con tanta frecuencia a Madrid, por algo será...», «Anda detrás de una Dirección General...», «¿No lo sabías? Tiene una amiguita en Moratalaz...».

La vida política, económica y social de las provincias es un pálido y amortiguado reflejo de la de Madrid. Es prácticamente imposible que, en una capital de provincia, nazca y se extienda a nivel nacional un producto ideológico o estético. La minifalda y los «disc-jockeys» no han nacido en provincias. Los periódicos de provincias (temerosos, pudibundos y diplomáticos órganos informativos) publican las noticias que les remiten las agencias de Madrid; los oligarcas provincianos son epígonos de los oligarcas madrileños; las jóvenes «in» de provincias plagian las modas y actitudes externas de las jóvenes «in» del barrio de Salamanca; las cafeterías provincianas intentan parecerse (sin células fotoeléctricas ni cascadas sonoras) al Morrison de la Gran Vía; los estudiantes (por libre) con inquietudes socio-políticas, envidian sin tapujos a los heroicos participantes en las «algaradas» universitarias de Madrid... Miguel Delibes, provinciano de nacimiento, decía, hace algunos años, que prefería la vida campesina a la urbana porque, según él, todas las ciudades quieren parecerse a Nueva York. Pienso, con todos los respetos, que esta afirmación es inexacta; la meta y parangón de las ciudades españolas, su inalcanzable modelo

y arquetipo, no es Nueva York —un habitante de Logroño o de Zamora concebiría muy difícilmente la radicación de un barrio negro en su propia ciudad—, sino Madrid. Y, en la región catalana, Barcelona.

En este inconsciente mimetismo —y, sobre todo, en lo que tiene de puramente aparental— radica un buen porcentaje de las desventuras provincianas. En muchas ciudades españolas, la incompatibilidad entre la historia y el progreso crea situaciones ridículas y penosas. «Las ciudades —ha escrito el arquitecto Oriol Bohigas— no viven o mueren en función de su antigüedad física, sino en función de la capacidad de creación de sus habitantes». Las ciudades españolas llevan sobre sus hombros muchos siglos de historia; pero, a diferencia de las viejas ciudades germánicas —que han sabido o podido resolver favorablemente la convivencia del medioevo y la civilización técnica—, las ciudades españolas no han sabido, o no han podido, o no han querido armonizar un pasado saturado de convencionalismos y conceptos caducos con las exigencias de un presente caracterizado, sobre todo, por la supremacía de la crítica y el apogeo inevitable de la libertad. Los esquemas mentales de muchos habitantes de provincias —y, por supuesto, de muchos madrileños y barceloneses— son tan arcaicos como esas catedrales románicas, góticas o platerescas que jalonan incansablemente las prestigiosas y cacareadas rutas turísticas de España. Es factible, y tal vez conveniente (o por lo menos pedagógico, qué caray), que, junto a un templo medieval, se construya

un inmueble de cristal y aluminio; lo que es absurdo y pernicioso (y, además, antipedagógico) es que, junto a lo que social y culturalmente representa ese edificio de cristal y aluminio, subsista, como un fósil redivivo, una ideología trasnochada.

## Los «tipos»

*«Ese hombre no es de ayer ni es de mañana, sino de nunca...».*

ANTONIO MACHADO

Sólo en provincias es posible concebir la existencia de ciertos seres. Ellos son los ineludibles protagonistas, los causantes, los forzosos y constantes arquetipos de la vida provinciana. No son exclusivos de Ciudad Real, de Almería o de Orense. Se repiten, con ligeras variantes, a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía urbana. Más que protagonistas, son «tipos», en el sentido escenográfico de la palabra. No son sujetos para un psiquiatra, sino para un sociólogo. Son el compendio y la síntesis, la esperpéntica quintaesencia de las ciudades, su caricatura andante. Son esos personajes cuyos gestos y actitudes salpican las páginas de «La Regenta» o las imágenes de «Calle Mayor». No tienen nombre propio; no son Fulano de Tal o Mengano de Cual; son, insisto, «tipos», como lo fueron, en la literatura universal, el «pícaro», la «alcahueta», el «hidalgo» o el «hipócrita». ¿Cuáles son los tipos de las capitales de provincia? Hagamos un somero inventario.

En primer lugar —y no por motivos de jerarquía cualitativa, sino porque por alguien hay que empezar—, el erudito. El erudito provinciano suele ser un señor de edad madura o proveya, vestido a la antigua, consumidor de café con leche y alérgico a la práctica del deporte; lleva papeles y libros bajo el brazo, sonríe poco, usa paraguas aunque no llueva e ignora, en absoluto, la existencia de Lévi-Strauss y Lukács. Conoce íntimamente las hazañas gloriosas del héroe local (mientras no se demuestre lo contrario, todas las ciudades españolas tienen un héroe local) y publica asiduamente en un periódico de la ciudad enjundiosos artículos (que después recorta y colecciona, pegándolos en un bloc previsto al efecto) sobre la ascendencia del venerable abad que casó en primeras nupcias al susodicho héroe local o acerca de la decisiva intervención del mencionado héroe local en la afrentosa derrota que sufrieron los almohades en la batalla de Alarcos. Cuando muere el erudito local, el periódico que publicaba sus enjundiosos artículos le dedica una sentida nota necrológica y publica una fotografía suya de hace treinta años...

También hay poetas. Suelen ser empleados de alguna Delegación ministerial o funcionarios del Instituto Nacional de Previsión (es cosa archisabida que en los organismos estatales y paraestatales de nuestro país florecen endémicamente las vocaciones literarias). El poeta provinciano admira a los clásicos, a Antonio Machado y a algunos miembros de la generación del 27; desconoce la existencia de Dylan Thomas y de Gottfried Benn; goza como

La vida política, económica y social de las provincias es un pálido y amortiguado reflejo de la de Madrid.



un sarnoso después de haber escrito un soneto; publica a sus expensas sus propios poemas, y periódicamente suele obtener la Flor Natural en algunos Juegos Florales, convocados para celebrar el octavo centenario de la ciudad.

Hay inquietos. Suelen ser jóvenes, estudiantes o posgraduados de Derecho o de Filosofía. Han viajado un poco por el extranjero (lo suficiente para ver un par de películas prohibidas por la censura española) y son propietarios de unos cuantos ejemplares de «Ruedo Ibérico». Trabajan poco, viven del pecullo familiar, trasnochando, hablan con voz convincente, abominan del conservadurismo local, son anticlericales, antimilitaristas y anticapitalistas, y se llevan unos berrinches tremendos cuando observan que la gente acude masivamente a los campos de fútbol y a las películas de Manolo Escobar. Los inquietos locales son seres dignos de sincera y emocionada compasión; a la postre, sólo les aguardan dos soluciones: o transigir, o irse a Madrid.

¿Y los curas de moda? Esporádicamente, en las provincias, un clérigo se pone de moda. Puede ser jesuita o no, puede ser joven o no, puede ser guapo o no. Puede disfrutar de la admiración general, sin distinción de sexos, o limitar el ámbito de sus triunfos a la grey de hembras cristianas. Puede estar altamente especializado (exquisito director espiritual y, sin embargo, mediocre predicador, o viceversa) o dominar todas las ramas de su sagrado ministerio. El caso es que, cuando en una ciudad surge un clérigo de moda, los demás clérigos, por muy canónicos que sean, deben resignarse a perder un buen porcentaje de clientela.

¿Y qué sería de una ciudad si no contase con un distinguido señor? El distinguido señor pertenece a una ilustre y antigua familia; sus apellidos —más eufónicos y gravitantes que los de la mayoría— son el «ábrete, Sésamo» de esa recóndita cueva de Ali-Babá que es, a fin de cuentas, la «high society» provinciana. Nadie conoce con exactitud el «modus vivendi» del distinguido señor; unos piensan que es rico por su casa; otros afirman que juega a la bolsa; algunos aseguran que está tronado... Pero las cavilaciones ajenas no alteran la verticalidad del distinguido señor; él se sabe sólido y seguro, protegido de juicios y opiniones por el mágico poder de sus gárrulos y dulcísonos apellidos.

Y existen, naturalmente, ligonas. En cualquier capital de provincia que se precie de serlo, ha de haber, por lo menos, una docena de ligonas. Precisemos los conceptos: la ligona no es una ramera vulgar y corriente, ni una



Urbanísticamente hablando, las diferencias existentes entre Madrid y cualquier capital de provincia son meramente cuantitativas. Simplemente, en Madrid hay más edificios, más calles, más tráfico, más gente...

profesional del alterne. La ligona es un preclaro prototipo de doble personalidad: durante la jornada laboral es una más o menos eficiente productora (mostrador, fábrica u oficina); en las horas de ocio es una esforzada, heroica y vocacional cachonda. Es hembra de dilatado corazón, aquiescente a sobos y besuquesos, se deja invitar a «cuba-libre» y acepta con facilidad las disimuladas (o no) solicitudes de falderos y rijosos; pero, a la hora de la verdad, es más retonza que fornicadora. Se me dirá, y con razón, que también hay ligonas en Madrid; pero las madrileñas son prácticamente desconocidas —achuchadas y osculeadas por los zánganos de su barrio—, mientras que las provincianas gozan de una desmedida y eficaz publicidad. Por eso, cuando la ligona de provincias quiere contraer matrimonio, el cónyuge suele ser un «chico de fuera».

De seguir por estos vericuetos, el censo de arquetipos se convertiría en el «Espasa». Cada provincia cree poseer en exclusiva un ejemplar «sui generis», cuando lo cierto es que en cada marco provincial proliferan los mismos seres. Resumamos. Hay, por ejemplo, el pelma oficial (individuo

desocupado y peripatético, conversador infatigable, que se sabe de memoria el horario de los ferrocarriles y el nombre de todos los ministros españoles desde 1939 hasta nuestros días), el gracioso consagrado (estomagante sujeto que relata chascarrillos sin venir a cuento), el roñosete cualificado (melifluo fulano que concede préstamos usurarios y desahucia sin misericordia a arrendatarios de inmuebles ruinosos), el trasnochador conspicuo (notámbulo gratuito que acuesta a los serenos y visita indefectiblemente las redacciones de los periódicos locales y la cantina de la estación), el tonto de solemnidad (ingenuo antropoide que se cuela descaradamente en todos los festejos y saraos, pide cigarrillos y caramelos a la gente de orden y orina sin recato en los jardines públicos), el homosexual declarado (tímida y esquiva criatura cuya amistad todos rechazan), el ricachón cursi (granuja consentido que se enriqueció allá por los años del estraperlo y a quien todo hijo de vecino desea ver procesado por fraude fiscal), la burguesa liviana (diana de los odios latentes en los respetables pechos de todas las burguesas ho-

nestas), el alcohólico irredimible (circunspecto caballero que, cuando se ajuma, grita palabras malsonantes, emite frases subversivas e insulta a sus amigos íntimos), el abogado que perdió el pleito requetegano, el militar que pasea a caballo, el beato asistente a todos los triduos y novenarios, el ginecólogo que «dejó morir» a la parturienta...

La fauna provinciana es extensa y variada, pero constante; todos estos tipos pueden ser hallados en Gerona, en Burgos o en Segovia. También, naturalmente, en Madrid y en Barcelona. Pero en estas grandes ciudades pasan inadvertidos, se esfuman, son engullidos por una masa que los ignora. Tres millones de seres anulan y desintegran la minúscula personalidad de estos tipos. El pequeño héroe provinciano —el que prefiere (acaso sin saberlo él mismo) ser cabeza de ratón—, al verse sumergido en un enjambre babilónico, pierde conciencia de su propia individualidad, deja de ser quien es, desarticula los goznes de su identidad, muere como tal héroe. Un muchacho de provincias, conocido mío, aprobó una oposición a no sé qué empleo oficial, y se le ofreció la posibilidad de elegir destino entre Madrid y su ciudad natal; el muchacho en cuestión escogió su ciudad. Yo le insinué que quizá le hubiese convenido más elegir Madrid; y él, con la mayor seriedad del mundo, me dijo: «Mira, en Madrid no soy nadie; en mi ciudad soy un Pérez de la Colina». Y se quedó tan ancho.

Vivir en provincias imprime carácter. Al ser humano le es difícil, por no decir imposible, escapar de los engranajes sociales en que se halla inmerso. Las estructuras vitales de la provincia determinan la conciencia individual del provinciano. El provinciano tendría que ser un genio o un anacoreta (especies ambas en vías de extinción) para superar las condiciones impuestas por la colectividad. El provinciano con ambiciones —sobre todo si éstas son de tipo intelectual— aprovecha la primera oportunidad que se le presenta para emigrar a Madrid; también a nivel interior se produce incesantemente una fuga de cerebros desde las provincias a la corte. Es un fenómeno lamentable, pero cierto. Sería preferible que el hombre de provincias —ese «español medio, de quien el futuro nacional depende»— luchara para transformar el microcosmos que le rodea. La tradición, la cultura secular y la herencia histórica son valores que deben ser conservados; son la grandeza de las provincias. El conservadurismo, el adocenamiento y el inmovilismo son su miseria. Amén. ■ S. R. S.